

Diez y nueve de Mayo.



SALTO DE VARTO, VEINTI
MARAVENTES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS

Donde me Lopez Julian Ver. desta Villa, firmo el
Dho Juan Garcia y por el Roque y banos qd dizen
sabe, un tercio con fuego y atados y el es. no
conozco =

Juan Co Garcia Billing

Del Consejo

Martin Manuel
Eugenio

En la Villa de Tehuacan acinos de Encomienda de mil setenta y ocho
caydes, los señores del Consejo Justicia y Regencia qd aqui firmaron
juntos en forma de Cabildo en su sala capitular como
lo acostumbraban por el nombre de Alcalde de Plazas
mandada en el estado de los Caballeros Hijos Dalgos, conferido
al Dho Juan Torres Gonzalez Verano de esta Villa y con la conve-
nencia de que se le comparezca al suodho y precede
de su aceptacion y su nombre de sede de la posesion de su em-
pleo en cuya virtud fue comparecido en esta sala ca-
pitular el mismo Dho Juan Torres, de qual su nombre es
Sr. Alc. Dho fern. Lopez Flores Cabido de Tunam en
formado de dio y el suodho lo hizo por Dho Dho y au-
nada en la de cruz como se requiere, mediante su accep-
tacion y su cargo del oficio de defender la persona de la ym-
maculada concepcion y cumplir con las demas obligacion-
es de su empleo y en esta virtud se le dio la posesion

